

*apudados*

**SESIÓN ORDINARIA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA  
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ  
MIÉRCOLES 10 DE MAYO DE 2012.**

En Santa Cruz, a 10 días del mes de Mayo de 2012, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Ordinaria Septuagésima Séptima, preside la Srta. Concejala Carla Morales Maldonado, Presidenta Subrogante. Presente las Señoras y Señores Concejales, Sr. Manuel Álvarez Tolorza, Sr. Pedro Moreno Orellana, Sr. Sergio Duarte Salas, Sra. Ana Cardoch Parodi, Sra. Verónica Araos Caamaño. Actúa como Secretario Municipal, Sr. Carlos Rojas Contreras (S).

**TABLA**

- **Audiencia Oficina de Turismo / Patricio Espinoza / 09:30 Hrs.**
- **Audiencia Programa Mujer Trabajadora y Jefas de Hogar / 10:00 Hrs.**
- **Exposición Director de DEAM, FAGEM 2012.**
- **Varios.**

**2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

Siendo las 09:11 horas, la Srta. Presidenta Subrogante Carla Morales Maldonado, abre la sesión. Se agrega a la tabla el tema de Exposición de Director de DAEM sobre Modificación de FAGEM 2012 a cargo del Sr. Francisco Brizuela Tapia.

**3.- LECTURA DE ACTA ANTERIOR:**

Se aprueba por los Sres. y Sras. Concejales el **Acta de la Sesión Ordinaria 75º del 12-04-2012** con las siguientes observaciones:

El Sr. Concejales Pedro Moreno presenta las siguientes observaciones:

- En la página 3, cuando el Sr. Presidente propone nombres para la distinción de Hijo y Ciudadano Ilustre, existe una votación y argumentación de voto de los Sres. y Sras. Concejales, el que no se encuentra reflejado.

Se aprueba por los Sres. y Sras. Concejales el **Acta de la Sesión Ordinaria 76º de fecha 19-04-2012** con las siguientes observaciones:

El Sr. Concejel Pedro Moreno presenta las siguientes observaciones:

- En la página 7, cuando el Sr. Director de DAEM presenta la propuesta para el pago para los asistentes de la educación este Concejel sugirió escuchar al gremio lo que no se encuentra reflejado en el acta.

Se aprueba por los Sres. y Sras. Concejales el **Extraordinaria 76º de fecha 20-04-2012** con las siguientes observaciones:

El Sr. Concejel Pedro Moreno presenta las siguientes observaciones:

- Señala que tiene una observación de forma en el sentido en que antes de discutir las subvenciones se acordó no entregarlas sin una rendición previa de la subvención anterior y que al concluir el análisis de la totalidad de las subvenciones se acordó condicionar la entrega de recursos a la disponibilidad de fondos en finanzas, votaciones que no se encuentran reflejadas en el acta.

Se aprueba por los Sres. y Sras. Concejales el **Extraordinaria 77º de fecha 26-04-2012** con las siguientes observaciones:

El Sr. Concejel Pedro Moreno presenta las siguientes observaciones:

- Señala que en la página 2 no se encuentran las observaciones presentadas a la consultora que expuso sobre el proyecto.

Se aprueba por los Sres. y Sras. Concejales el **Extraordinaria 78º de fecha 02-05-2012** con las siguientes observaciones:

El Sr. Concejel Manuel Álvarez presenta las siguientes observaciones:

- Señala que no se incluyó en la presentación de Plan de Promoción de Salud el que el 31 de mayo es el día sin tabaco.

#### **4.- CORRESPONDENCIA Despachada**

- Carta a Presidente Junta de Vecinos El Tambo respuesta a solicitud de subvención.
- Carta a María Sánchez Sánchez, respuesta a solicitud de Hogar de Ancianos en Isla de Yáquil.
- Certificado N° 398, Concejo toma conocimiento de Postulación a FRIL Comisaría Santa Cruz.
- Certificado N° 396, acuerdo Concejo aporte Junta de Vecinos El Tambo.

- Certificado N° 395, acuerdo Concejo aporte Club de Adulto Mayor Jesús Nazareno.
- Certificado N° 394, acuerdo Concejo priorización FNDR.

## **CORRESPONDENCIA**

### **Recibida**

- Memo N° 32 de Medio Ambiente, solicita solución para problemas de agua de tratamiento de Villa Carmen Valenzuela.
- Memo N° 159, de Obras propuesta nombres calles Llanos de Quinahue.
- Memo N° 30 de CESFAM, respuesta sobre Estación Medica Urbana Paniahue.
- Memo N° 202, de Recursos Humanos, respuesta sobre Sumario Sala Cuna Don Horacio.
- Memo N° 201, de Recursos Humanos, respuesta solicitud de informe de Contraloría sobre escalafón.
- Ordinario 348, Subsecretario de Educación, invitación proyectos PMU.
- Memo 129 de Obras, propuesta nombres de calles para Villa Bicentenario.

## **5.- ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:**

Se acuerda por parte de los Sres. y Sras. Concejales los nombres para las calles del Loteo Habitacional "Llanos de Quinahue" de la Empresa Constructora Pacal, de la siguiente forma:

- Director Dagoberto Barrales Canales.
- Obispo Fidel Rodríguez.
- Director Luis Chávez Aguilera

Votan de la siguiente forma:

Srta. Carla Morales	:	Aprueba
Sr. Manuel Álvarez	:	Aprueba
Sr. Pedro Moreno	:	Aprueba
Sr. Sergio Duarte	:	Aprueba
Sra. Ana Cardoch	:	Aprueba
Sra. Verónica Araos	:	Aprueba
(Certificado N° 399)		

Se acuerda por parte de los Sres. y Sras. Concejales los nombres para calles y pasajes de la Villa Bicentenario de la siguiente forma:

### **Calles:**

- Presidente Jorge Montt
- Presidente José Manuel Balmaceda

### **Pasajes:**

- Presidente Arturo Alessandri
- Javiera Carrera
- Nicanor Parra
- Pedro de Valdivia

- Inés de Suárez
- Paula Jara Quemada
- Clotario Blest
- Michelle Bachelet
- Pedro Aguirre Cerda
- Germán Riesco
- Juan Esteban Montero
- Eduardo Frei Montalva
- Blanco Encalada
- Capitán Ávalos
- Carlos Ibáñez del Campo
- Américo Vespucio
- Juan Pablo II
- Francisco Pizarro

Votan de la siguiente forma:

Srta. Carla Morales	:	Aprueba
Sr. Manuel Álvarez	:	Aprueba
Sr. Pedro Moreno	:	Aprueba
Sr. Sergio Duarte	:	Aprueba
Sra. Ana Cardoch	:	Aprueba
Sra. Verónica Araos	:	Aprueba

(Certificado N° 401)

En lo que respecta a lo solicitado por el Sr. Nestor Bravo Encargado de Medio Ambiente sobre la situación de la Planta de Tratamiento de Villa Carmen Valenzuela, se comenta por parte de los Sres. y Sras. Concejales en el sentido de que es un tema complicado para los vecinos y en el que se requiere las gestiones del Concejo Municipal ante los canalistas. Por lo tanto se acuerda coordinar una reunión de Concejo con la participación de dichos canalistas. Se solicita contar con una propuesta de la Oficina de Medio Ambiente al respecto. (Memo N° 69)

En lo que tiene que ver con la carta de respuesta enviada a la Sra. María Leonor Sánchez sobre solicitud de Hogar de Ancianos Isla de Yáquil, se comenta que dicho documento no refleja lo que se comentó por parte de los Sres. y Sras. Concejales por lo que se solicita realizar una nueva redacción de dicha carta.

## **6.- Informe del Sr. Presidente**

No hay.

## **7.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

### **Puntos de la Tabla**

Se da la palabra al Sr. Patricio Espinoza Encargado del Departamento de Turismo quien procede a dar a conocer el trabajo de Turismo en el Municipio.

Señala que el Departamento de Turismo, tiene a su cargo las siguientes funciones: Elaborar políticas, planes y proyectos específicos destinados a la promoción del turismo en la comuna, Mantener vínculos con el Servicio Nacional de Turismo, a fin de coordinarse y colaborar con aquél para el fortalecimiento de la actividad turística en la comuna, Mantener contacto con el sector privado, vinculando a la industria turística nacional y local, y Mantener información y elaborar programas de difusión sobre las características del turismo en la comuna, y realizar estudios sobre su desarrollo potencial.

El Objetivo general es ser un marco de referencia para conducir el desarrollo turístico sostenible de la Comuna de Santa Cruz, con el fin de direccionar la gestión estratégica del sector turístico a través de las acciones que se impulsen desde la asociación público privada.

Plan de Acción es mediante el PLADETUR de la Comuna de Santa Cruz, él que está formulado para que tenga una vigencia mínima de cuatro años, a raíz de los posibles cambios que pudiera tener la comuna en los distintos sectores económicos, sociales y ambientales, por lo cual debe ser sometido a una constante revisión y actualización anual.

Dentro de los atractivos turísticos de la comuna se encuentran los Recursos Naturales los que en la comuna de Santa Cruz son muy escasos, ya que gran parte de estos atractivos, en el pasado fueron intervenidos por el hombre y en la actualidad es muy difícil apreciarlos en su forma original. Uno de estos atractivos es el Salto de Agua, en el sector de Isla de Yáquil en el que desde tiempos ancestrales se ha destacado por su geografía, la que se caracteriza por ser una caída de agua desde una gran altura ubicada en los cerros que conforman el Valle de Colchagua. Por otro lado algunos de los Recursos Culturales son La Lajuela, El Concurso Nacional de Composiciones Inéditas de Cuecas, Encuentro Raíces de Nuestra Tierra, Fiesta de la Vendimia del Valle de Colchagua, Fuegos Artificiales, Fiestas Patrias. La planta turística se concentra en La Plaza de Armas, El Museo de Colchagua y El Reloj Carillón.

Las Líneas Estratégicas de Desarrollo Turístico son:

- Programa de acción de Ordenamiento Territorial y Medioambiental. Su objetivo es promover el ordenamiento turístico territorial de la actividad en la comuna, mediante la creación de propuestas que orientes su desarrollo y la explotación racional de los recursos, evitando posibles impactos de carácter negativo.

- Programa de Fomento Productivo e Inversiones su objetivo es fomentar el desarrollo de la actividad turística como uno de los principales ejes económicos.

- Programa de Marketing Turístico. Su objetivo es fortalecer la imagen corporativa que la comuna de Santa Cruz pretende proyectar como destino turístico.

- Programa de Desarrollo Organizacional, Recursos Humanos. Su objetivo es crear instancias de reunión mediante programas de capacitaciones para lograr un óptimo desempeño de todos aquellos actores vinculados con la actividad turística y a su vez lograr una real organización del sector.

- Programa de Gestión de Recursos. Su objetivo es incorporar los diversos recursos que posee la comuna a la oferta turística a nivel nacional, regional y local, transformándolos en productos turísticos.

Añade que para el año 2012 se solicitó un presupuesto de \$43.000.000 y que le fueron asignados \$25.503.769. Respecto a los proyectos se señala que se realizará un Registro Fotográfico de la Comuna, Clases de Apoyo para alumnos del Politécnico y Revista digital.

Se absuelven las dudas y consultas de los Sres. y Sras. Concejales sobre este tema y se comenta en el sentido de la necesidad de tener una imagen corporativa para ser reconocidos en el país, así como también las mejoras que como Municipio se pueden realizar. La presentación pasa a ser anexo N° 1 de la presente acta.

➤ **Audiencia Programa Mujer Trabajadora y Jefas de Hogar / 10:00 Hrs.**

Se da la palabra a la Srta. Bárbara Guzmán Coordinadora y a la Srta. Romina Gajardo quienes proceden a dar a conocer el trabajo del Programa Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar.

Señalan que el objetivo del programa es Aumentar la Inserción Laboral de calidad de las mujeres, disminuyendo las principales barreras de acceso que las afectan, a través del mejoramiento de la empleabilidad o el emprendimiento de las mujeres trabajadoras de los hogares más vulnerables y con responsabilidades familiares, dando énfasis a las jefas de hogar de los quintiles I, II y III de ingresos.

Las líneas del programa son Habilitación Laboral, Capacitación Laboral e Intermediación Laboral para la colocación, Apoyo al Emprendimiento, Nivelación de Estudios y Alfabetización Digital, Atención en Salud, Atención Preescolar. Actualmente en la comuna se tienen 110 mujeres en el programa de arrastre desde los años 2009, 2010 y 2011, y 45 mujeres nuevas incorporadas el año 2012.

Añade también que durante al año 2012 se están realizando talleres en al Escuela Luis Oyarzún Peña, se realizarán cursos específicos como de cajera, orfebrería y otros. Destaca también que se

colocaran mujeres que hayan realizado el curso de cajera en cupos de trabajo para el Supermercado Jumbo. Se señala que hay varias de estas mujeres que han sido beneficiadas con proyectos FOSIS. Señala que la Certificación de los Cursos de Alfabetización Digital se realizará el día 15 de mayo a las 16:30 en el Salón de la Cruz Roja. En lo que respecta a la atención de Salud se coordinan los cupos que son 70.

Se absuelven las dudas y consultas de los Sres. y Sras. Concejales al respecto así como también las observaciones planteadas. La presentación expuesta pasa a ser anexo N° 2 de la presente acta.

➤ **Exposición Director de DEAM,**

Se da la palabra al Sr. Francisco Brizuela, Director de DAEM quien procede a dar a conocer las modificación del FAGEM 2012, ya que existen observaciones del Ministerio, las que solo son de redacción de la iniciativas.

Se acuerda por parte de los Sres. y Sras. Concejales aprobar la modificación del Certificado de Acuerdo N° 341 de fecha 9 de abril de 2012, por lo que queda de la siguiente forma:

TITULO	NOMBRE	MONTO
CAPACITACIONES	Reorganización administrativa del Departamento de Educación de Santa Cruz a partir del Perfeccionamiento de sus funcionarios	\$6.619.778
INFRAESTRUCTURA	Normalización de Establecimientos Educativos	\$10.000.000
DOCENTES Y ASISTENTES	Pago de Perfeccionamiento Docente	\$60.000.000
MOBILIARIO Y TECNOLOGÍA	Habilitación de Espacios de Funcionamiento del DAEM Santa Cruz y Conectividad de los Establecimientos Educativos	\$35.000.000
PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD	Gestionando la Promoción de un mayor fortalecimiento de la Comunidad Escolar	\$30.000.000

Votan de la siguiente forma:

Srta. Carla Morales : Aprueba  
 Sr. Manuel Álvarez : Aprueba  
 Sr. Pedro Moreno : Aprueba  
 Sr. Sergio Duarte : Aprueba  
 Sra. Ana Cardoch : Aprueba

➤ **Varios.**

La Sra. Concejala Verónica Araos presenta los siguientes puntos varios:

- Solicita realizar visita a Población Lautaro debido a problemas con las veredas de Pasaje Las Petunia y otros ya que se realizó compromiso con la Junta de Vecinos de reparar dichas veredas.
- Solicita visita inspectiva a las defensas fluviales del Cruce de Apalta.
- Solicita limpieza de canales en Calle Ramón Sanfurgo en esquina antes de la Magisterio.
- Solicita mejoramiento del asfalto en esquina Domeyko con Casanova y Santa Matilde con Domeyko.
- Solicita realizar trámite de pronunciamiento de Obras y SECPLAC para declarar monumento la Capilla de Isla de Yáquil. (Memo N° 70)
- Señala que se deben realizar observaciones al Proyecto de Mejoramiento de la Plaza de Juegos ya que dicho proyecto contempla destruir la sede del Adulto Mayor. Señala que a los actores nunca se les invitó. (Memo N° 71)
- Solicita reparación de garita en alto de la Lajuela. (Memo N° 70)

Sin perjuicio de lo anterior la Sra. Concejala Verónica Araos agrega los siguientes puntos varios:

- Solicita la visita y evaluación de los siguientes casos sociales a la Srta. Makarena Conejeros Asistente Social en remplazo de la Srta. Paulina Morales:
- Sra. Ula del Carmen Carvacho Gajardo 5.013.315-k Pasaje Los Aromos S/N Villa La Dehesa Sector de Apalta. Solicita materiales para construir un corredor de 13 mts. De largo. La situación de humedad ha significado que este adulto mayor haya tenido neumonía el año 2011.
- Sra. Rosa del C. Donoso Carvacho 11.812.334-4 Pasaje Los Quillalles S/N Villa La Dehesa Sector de Millahue de Apalta. Solicita la ayuda de materiales para una pieza, en esta vivienda viven 5 personas y su casa tiene 2 habitaciones.
- Sra. Cecilia Inés Roa Roa 12.002.766-2 Pasaje Los Quillalles S/N Villa La Dehesa Sector Millahue de Apalta. Solicita materiales para forrar la pieza y planchas de internit para el cielo.
- Sra. Clara Carvacho Gajardo 8.505.300-0 Pasaje Los Quillalles S/N Villa La Dehesa Sector Millahue de Apalta. Solicita Planchas de Zinc para corredor de 10 mts.



- Sra. Alejandra Gonzalez 16.433.974-2 Pasaje Inglaterra Villa Don Horacio Sector urbano de Santa Cruz N 554. Solicita planchas de zinc, esta señora pertenece al programa puente.
- Sra. Luz Verónica Gómez Cabrera 14.262.535-0 La Lajuela Camino Viejo. Solicita listones, tablas y tubos. (Memo N° 72)
- A la Dirección de Obras solicita lo siguiente:
  - Solicita gestionar la visita a la población Lautaro, situación conversada con el DOM hace unos meses atrás, esto para mejorar la veredas y evacuación de aguas lluvias debido al apozamiento que se produce en estos pasajes, solicita conversar con don Orlando Guerrero Presidente de la Población para revisar otros pasajes.
  - Solicita gestionar visita al cruce de Apalta para la revisión de la Defensa Fluvial a solicitud de los dirigentes de la Junta de vecinos del Cruce.
  - Solicita la limpieza de canales en Ramón Sanfurgo 481, anteponiéndose a la caída de las lluvias en invierno.
  - Solicita el mejoramiento del asfalto de las calles Domeyko con AV. Rafael Casanova, la cual está en pésimas condiciones dificultando el paso de los vehículos, de igual forma solicita la mejora del evento existente en calle Santa Matilde con calle Domeyko.
  - Solicita tramitar a Obras y SECPLAC declarar monumento patrimonial la capilla del Sector de Yáquil a petición del Obispo Goic, para la postulación de recursos patrimoniales, teniendo en cuenta la posibilidad que habría de conseguir la reconstrucción de dicha capilla. (Memo N° 70)
  - Solicita reconsiderar la formulación del proyecto PRU del MINVU, la mantención de las oficinas de la casa del adulto Mayor, considerando que este fue un proyecto Fosis, pensando en el funcionamiento y bienestar de los adultos mayores de nuestra Comuna considerando también la existencia de un comodato existente con la MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ.
  - De la misma forma reconsiderar la mantención de los locales que hoy funcionan en la plaza de juegos como la cafetería, la florería y el local de artesanía y manualidades, considerando también que este fue un proyecto Fosis, y que aún hay un comodato existente y vigente. (Memo N° 71)
- Al Departamento de Educación solicita lo siguiente:
  - Solicita gestionar a petición del Club de Adulto Mayor Porvenir de la Población Lautaro si existiera disponibilidad de mobiliario de sillas, según lo comprometido por el Sr. Alcalde en reunión de asamblea.

- También solicita a petición del grupo de evangélicos del sector del Cruce de Apalta si existiera la disponibilidad de mobiliario de sillas y mesas, según lo comprometido por el Sr. Alcalde en reunión con la junta de vecinos del sector, esto con anterioridad y posteriormente con la que suscribe. (Memo N° 73)

El Sr. Concejal Pedro Moreno presenta los siguientes puntos varios:

- Completando lo solicitado por la Sra. Concejala Verónica Araos sobre la limpieza de canales, señala que en dos años consecutivos a planteado la necesidad de regularizar la limpieza de canales a fin de traspasar la responsabilidad a los particulares. El Sr. Carlos Rojas señala que existe ordenanza al respecto y que se aplica principalmente a los sectores rurales. Señala que se esta adjudicando la mano de obra y maquinaria para la limpieza de este invierno.

La Sra. Concejala Ana Cardoch presenta los siguientes puntos varios:

- Solicita saber cuándo se analizarán las Becas Concejo Municipal. (Memo N° 72)
- Solicita informe financiero de gastos de Vendimia, Día de la Mujer y Día de la Madre.
- Solicita conocer si es efectivo que Emelectric envió una carta de cobro por gastos de luz donde solicita que se pague mediante convenio. (Memo N° 74)
- Solicita arreglo de evento en Villa Yucatán frente a la casa del Dr. Gutiérrez.
- Solicita saber si existe alguna proyección de arreglo en Calle Sanfurgo desde Casanova hasta J.J. Carvacho. (Memo N° 70)
- Señala que los vecinos de Población de Empleados Particulares solicitan pintar paso peatonal para cruzar Calle 21 de Mayo desde Fuenzalida hacia Ethit. (Memo N° 75)

El Sr. Concejal Manuel Álvarez presenta los siguientes puntos varios:

- Solicita que en el Proyecto PRU de la Plaza de Juegos señale que se instalen juegos modernos. Solicita así mismo la instalación de juegos en otros sectores de la comuna. Esto a raíz de la protesta de niños del sábado recién pasado. (Memo N° 71)
- Solicita a Oficina de Medio Ambiente presente proyecto para basureros y gestionar con comerciantes la donación de basureros par instalar en el centro. (Memo N° 69)
- Sugiere, respecto al FONDEVE, que de acuerdo a la Ley se estudie la posibilidad de realizar compras en el comercio de Santa Cruz ya que los dirigentes tienen problemas con las cotizaciones. Solicita también que las Juntas de Vecinos puedan comprar de forma individual ya que así pueden realizar inventario de los implementos entregados por el FONDEVE. (Memo N° 76)

El Sr. Concejal Pedro Moreno presenta los siguientes puntos varios:

- Señala que el FONDEJUV, FONDEVE, Becas Deportivas, Programa Jefas de Hogar, ya se encuentran cerrados. Añade que el Concejo es quien vota los reglamentos y la adjudicación de los recursos y no se tiene conocimiento del desarrollo del concurso. Solicita que el Concejo sea parte del proceso completo. (Memo N° 76)
- Solicita estudio de la carpeta asfáltica de Calle Pacifico Marin y Juan Guillermo Day en la línea Férrea. (Memo N° 70)
- Solicita conocer el estudio que sugirió sobre tapas de alcantarillas en mal estado, solicito que se hiciera un estudio con participación de la Unión Comunal. (Memo N° 76)
- Solicita que se revise la numeración de las viviendas en el centro de la ciudad y otros sectores.
- Solicita conocer de parte de la Dirección de obras, el impacto vial tanto en sus ventajas como en sus desventajas del funcionamiento de supermercado JUMBO y coordinar con la empresa constructora una visita a la obra y lo mismo para el edificio Santa Cruz. (Memo N° 70)
- Solicita que se haga una exposición ante el Concejo de los Encargados de aplicar la nueva ficha de Protección Social. ( Memo N° 72)
- Solicita tener copia de los proyectos PRU expuestos ante el Concejo. (Memo N° 71)
- Solicita que se reciba en audiencia ante el Concejo a la empresa SECTRA. (Memo N° 75)

El Sr. Concejal Sergio Duarte presenta los siguientes puntos varios:

- Solicita que se le entregue a los dueños de patentes el acuerdo que se tomó en el Concejo Municipal sobre las mejoras que deben hacer en los locales.
- Respeto a lo señalado por la Sra. Concejala Verónica Araos sobre la Iglesia de Isla de Yáquil, agrega que lo que necesitan es un polígono que incluya solamente el sector de la iglesia. El Sr. Carlos Rojas señala que se entrego al SEREMI, y se está redactando un nuevo oficio al respecto.
- Solicita ver la situación de la Sra. Maria Gallardo la finca quien entrego terreno para instalar una columna de techumbre de la cancha y el compromiso era entregarle el terreno saneado con escritura. (Memo N° 70)

Se comenta por parte de los Sres. y Sras. Concejales lo que tiene que ver con la ordenanza de alcoholes, contando además con las opiniones de la Srta. Marta Cornejo, Control y el Sr. Carlos Rojas Director de Obras.

**8.-** La Srta. Presidenta procede a cerrar la Sesión siendo las 11:50 horas.

**9.-** Se deja constancia que el desarrollo integro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. Y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en CD, que se hace entrega a las Sras. y Sres. Concejales y una copia queda en custodia en Secretaria Municipal.



CARLOS ROJAS CONTRERAS  
Secretario Municipal (S)

SANTA CRUZ, 10 de Mayo de 2012.